

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Fundación Social Coofisam – FUNDACOOFISAM, Nit: 900.354.849-1

Dando cumplimientos con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICAN QUE:

1. La FUNDACION SOCIAL COOFISAM con Nit. 900.354.849-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, para pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de renta la FUNDACION SOCIAL COOFISAM con Nit. 900.354.849-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACION SOCIAL COOFISAM con Nit. 900.354.849-1.

La presente certificación se expide en Garzón, a los veintiséis días (26) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021) con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



CRISTIAN RAMIRO RIVERA GASCA

C.C.: 12.185.554

Representante Legal



JAVIER TRUJILLO TELLEZ

C.C.: 12.111.934

T.P. 24326-T

Revisor Fiscal

